



Minjusticia

CIRCULAR Nº

000028

Bogotá D. C., 2 6 MAY 2020

DESTINATARIO(S): DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES OFICINAS

ASESORAS, JEFES OFICINAS, COORDINADORES GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, DIRECTORES REGIONALES, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS

DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL.

ASUNTO : Continuación de medidas ante aislamiento preventivo

obligatorio a partir del 26 de mayo de 2020.

Cordial saludo

La Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en observancia de las directrices trazadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la emergencia sanitaria causada por el Coronavirus COVID-19, y adoptada mediante la Resolución 464 desde el pasado 18 de marzo de 2020, en concordancia con el Decreto 689 del 22 de mayo de 2020 que prorroga la vigencia del Decreto 636 de la presente anualidad, dispone la continuación de aplicación de la Circular 18 de 2020 modificada mediante circular 24 de 2020.

En tal sentido, continúan aplicándose las medidas de aislamiento durante la vigencia del Decreto 689 de 2020, cuyo objeto es proteger la salud y la vida de las personas privadas de la libertad, el recurso humano administrativo y el Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional del INPEC, sus familias y partes interesadas.

Las consultas o inquietudes sobre la presente circular serán atendidas por la Dirección de Custodia y Vigilancia o la Subdirección de Talento Humano según corresponda en los correos institucionales <u>direccion.custodiayvigilancia@inpec.gov.co</u> o <u>ghumana@inpec.gov.co</u> o en el conmutador (1) 2347474 extensiones 1110 o 1104.

La presente circular deja sin efectos contenidos la circular 25 de 2020 y aplica hasta el próximo 31 de mayo de 2020.

Atentamente.,

Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME

Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: TC Manuel Armando Quintero Medina Juan Manuel Riaño Vargas/ luz Miryan Tierradento Cachay Elaborado por: Ds. Eduardo Iván Guzmán Guzmán

Fecha de elaboración: 26/05/2020

Archivo: C:\Users\EGUZMANG\Desktop\guzman\guzman\2020\3.Circulares\ CR Continuidad aislamiento preventivo Dcto 689 2020